



Anuncio previo

Número de Expediente **2329/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-10-2024 a las 14:15 horas.



Proyecto de derribo de edificaciones existentes en parcela y ejecución de obra nueva para centro social municipal.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 289.116,51 EUR.

→ Importe 349.830,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 289.116,51 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 9 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución es de 9 meses.

El emplazamiento es CALLE GARCÍA LORCA,

Números del 2 al 8, de San Miguel de Salinas.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Demolición de inmuebles y movimientos de tierras

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES521 Alicante/Alacant San Miguel de Salinas

→ Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ 45110000 - Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento **Acelerado** el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2024, adoptó el acuerdo para la modificación de la Base Duodécima y Vigésimoprimera, de las que rigen la Convocatoria para la concesión de subvenciones de infraestructuras y asistencia a municipios: Plan +CERCA 2023, por nuevo plazo de ejecución de obras y presentación de los justificantes de gasto, y nueva forma de pago. De conformidad con dicha modificación: "Todas las actuaciones de la presente Convocatoria que estén siendo contratadas y ejecutadas por los ayuntamientos beneficiarios, deberán presentar, al menos, la justificación de la adjudicación de obra o de la adquisición de solares/terrenos/edificaciones, antes del día 1 de noviembre de 2024, ampliando el plazo para la presentación de los justificantes correspondientes a la "ejecución de la totalidad de la obra"

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=il7Rase7gF0kJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://sanmigueldesalinas.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pHUs8g04hzV7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Diecinueve de Abril nº34
→ (03193) San Miguel de Salinas España
→ ES521

Contacto

→ Teléfono 965720001
→ Fax 965720007
→ Correo Electrónico secretaria@sanmigueldesalinas.es

Proveedor de Pliegos

→ San Miguel de Salinas
→ Sitio Web <http://www.ayuntamientosanmiguel.c om/>

Proveedor de Información adicional

→ San Miguel de Salinas
→ Sitio Web <http://www.ayuntamientosanmiguel.c om/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/10/2024 a las 09:00

Dirección Postal

→ Calle 19 de Abril, 34
→ (03193) San Miguel de Salinas España

Dirección Postal

→ Calle 19 de Abril, 34
→ (03193) San Miguel de Salinas España

Dirección de Visita

→ Calle 19 de Abril, 34
→ (03193) San Miguel de Salinas España

Dirección de Visita

→ Calle 19 de Abril, 34
→ (03193) San Miguel de Salinas España

Contacto

→ Teléfono 965720001
→ Fax 965720007
→ Correo Electrónico info@sanmigueldesalinas.es

Contacto

→ Teléfono 965720001
→ Fax 965720007
→ Correo Electrónico info@sanmigueldesalinas.es

Recepción de Ofertas

→ San Miguel de Salinas
→ Sitio Web <http://www.ayuntamientosanmiguel.c om/>

Dirección Postal

→ Calle 19 de Abril, 34
→ (03193) San Miguel de Salinas España

Dirección de Visita

→ Calle 19 de Abril, 34
→ (03193) San Miguel de Salinas España

Contacto

→ Teléfono 965720001
→ Fax 965720007
→ Correo Electrónico info@sanmigueldesalinas.es

Plazo de Presentación de Oferta

→

Hasta el 21/10/2024 a las 09:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Proyecto de derribo de edificaciones existentes en parcela y ejecución de obra nueva para centro social municipal.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es suministrar a los agentes que intervienen en el proceso de la deconstrucción del edificio y a la administración encargada de la supervisión del proyecto, la información necesaria para llevar a cabo la demolición y la gestión de los residuos generados, de forma eficiente y sostenible, en condiciones adecuadas de seguridad y salud para los trabajadores y transeúntes, sin menoscabar o poner en riesgo el estado de las edificaciones colindantes. Para ello, se define el sistema de demolición, el método de trabajo y los medios a emplear para la total deconstrucción de la edificación, así como las medidas a adoptar, encaminadas a la prevención de los riesgos de accidente y enfermedades profesionales que pueden ocasionarse durante la ejecución de la obra, y las instalaciones preceptivas de higiene y bienestar de los trabajadores.

→ Valor estimado del contrato 289.116,51 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 349.830,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 289.116,51 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ 45110000 - Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras.

→ Plazo de Ejecución

→ 9 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución es de 9 meses. El emplazamiento es CALLE GARCÍA LORCA, Números del 2 al 8, de San Miguel de Salinas.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ Calle 19 de Abril, 34

→ (03193) San Miguel de Salinas España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación,

habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Motivos de exclusión

→ Insolvencia - Incumplir los criterios de solvencia.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - En los contratos de obras, la solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada por uno o varios de los medios siguientes especificados en el artículo 88 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno o varios de los medios especificados en el artículo 87.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público los licitadores acreditarán su solvencia económica y financiera.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE ÚNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ MEJORAS/PRESTACIONES ADICIONALES DIFERENTES AL PRECIO.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 80

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 20

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No